

Guatemala, 04 de mayo de 2020

Licenciada
Yadira Monzón García
Directora General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

Licenciada Monzón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle el informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 1343-2020, aprobado mediante la resolución número VC-DGA-028-2020 y ADENDA No. 1 con Resolución de ADENDA VC-DGA-036-B-2020 correspondiente al segundo producto.

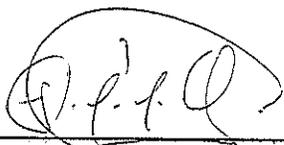
Actividades realizadas:

- Elaboró la planificación para el proceso formativo, de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal.
- Recopiló los registros de estudiantes para dar seguimiento a los procesos formativos de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal.
- Realizó el proceso de selección de los integrantes de Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal.
- Coordinó los procesos técnicos formativos de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal.
- Fomentó la participación e intercambio cultural de los integrantes de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal.
- Proyectó la difusión de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal.
- Elaboró los informes que solicitaron las autoridades superiores

Resultados Obtenidos:

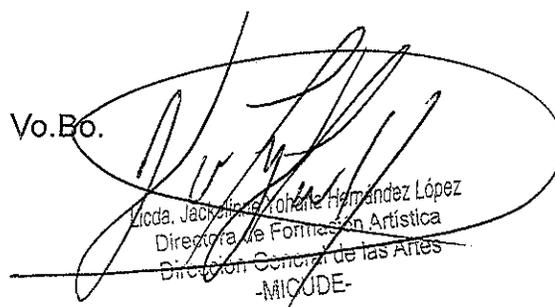
- Coordinar los procesos formativos de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal fase I
- Se realizó el seguimiento de los procesos formativos de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal fase I, por medio de ejecución de lecciones y melodías.

- Dirigir el seguimiento del proceso formativo de la lecto-escritura musical fase I
 - Se realizó el seguimiento del proceso formativo de la lecto-escritura musical fase I, por medio de lecciones rítmicas en 3/4 y 4/4 y melódicas en modo mayor.
- Realizar la integración de conocimientos de técnica instrumental fase I, adquiridos por los integrantes de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal.
 - Se realizó el apoyo en la integración de conocimientos de técnica instrumental fase I, por medio de ejecución de melodías aplicando la lectura musical en el instrumento, por los integrantes de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal
- Fomentar la participación e intercambio cultural de los integrantes de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal
 - Se realizó la participación e intercambio cultural de los integrantes de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal, por medio del montaje de piezas musicales en modalidad de ensamble virtual y videos explicativos de técnicas de ejecución instrumental.



Jose Luis Marcial García

Vo.Bo.



Lidia Jacqueline Robles Hernández López
Directora de Formación Artística
Dirección General de las Artes
-MICOUE-

CICLO ESCOLAR 2020

"Orquesta de Percusión Garífuna" del municipio de Livingston departamento de Izabal

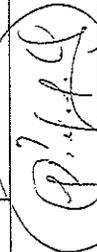
Correspondiente al segundo producto e informe

Nombre del capacitador: Jose Luis Marcial Garcia

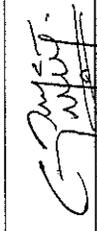
Especialidad: Música

PLANIFICACIÓN DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2020

Periodo	Competencias	Contenidos	Actividades	Instrumentos de Evaluación	Recursos
Mes de abril de 2020	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realiza procesos formativos de la Orquesta de Percusión Garífuna ✓ Realiza procesos formativos de la lecto-escritura musical e integración de conocimientos de técnica instrumental fase I 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Procesos formativos de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal fase I ✓ Proceso formativo de la lecto-escritura musical fase I ✓ Integración de conocimientos de técnica instrumental fase I, adquiridos por los integrantes de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal ✓ Participación en intercambio de los integrantes de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realizarán los procesos formativos de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal fase I ✓ Se realizarán los procesos formativos de la lecto-escritura musical fase I ✓ Se realizará la Integración de conocimientos de técnica instrumental fase I, adquiridos por los integrantes de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal ✓ Se realizará la participación en intercambio de los integrantes de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Coevaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lápiz ✓ Conchas de tortuga ✓ Claves ✓ Tambores ✓ Caracol ✓ WhatsApp ✓ Celular



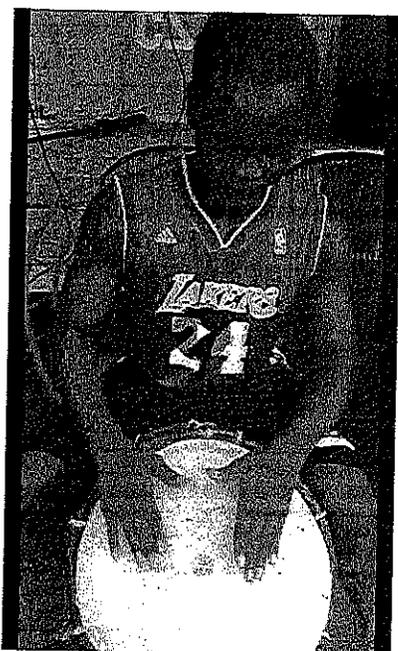
Jose Luis Marcial Garcia



David Estuardo Gonzalez Torres
 Coordinador de Orquestas Juveniles
 Dirección de Formación Artística
 Dirección General de las Artes
 -MICUDE-

Coordinar los procesos formativos de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal fase I

Se desarrollaron técnicas de ejecución instrumental los días 01,02, 03, 06 y 07 de abril año 2020



Dirigir el seguimiento del proceso formativo de la lecto-escritura musical fase I

Se realizó la práctica de lecciones rítmicas y melodías los días 13,14,15,16,17 y 20 de abril de 2020



Realizar la integración de conocimientos de técnica instrumental fase I, adquiridos por los integrantes de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal

Se realizó la práctica de lecciones y melodías integrando las técnicas de ejecución y lectura musical los días 21,22,23,24 y 27 de abril de 2020



Fomentar la participación e intercambio cultural de los integrantes de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal

Se realizó la participación e intercambio cultural de los integrantes de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal por medio de ensamble virtual los días 28,29 y 30 de abril de 2020



Jose Luis Marcial García

Vo.Bo.

Licda. Jackeline Johana Hernández López
Directora de Formación Artística
Dirección General de las Artes
-MICUDE-



Identificación de los Servicios: Coordinador Técnico

Unidad Administrativa: Dirección General de las Artes

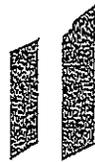
Renglón Presupuestario: 189

Partida Presupuestaria: 2020-1113-0015-102-00-11-00-000-002-000-189-0101-11000

SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE ORQUESTAS JUVENILES DE LA DIRECCION DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES

1) ANTECEDENTES:

La formación artística ha sido siempre, parte del que hacer educativo del país. La administración del arte, en especial la formación de artistas profesionales, ha sufrido numerosos cambios, se desarrolló bajo el esquema de la Dirección General de Bellas Artes y de Extensión Cultural, perteneciente al Ministerio de Educación, hasta el 1º. de marzo de 1968 cuando, según acuerdo gubernativo número 55 se transforma en el Instituto Nacional de Bellas Artes, con la creación del Ministerio de Cultura y Deportes, se crea el Departamento de Formación Profesional para las Artes, A partir de la década de los noventa, se da un reordenamiento del Ministerio de Cultura y Deportes y se crea la Dirección de Arte y Cultura, dentro de la cual se establece como un componente el Departamento de Formación Artística, con los diferentes cambios que se dieron, fue hasta el año 2008, cuando finalmente se conforma la Dirección General de las Artes y se eleva el Departamento de Formación a Dirección de Formación Artística. De tal manera que le corresponde a la Dirección de Formación Artística: dirigir, desarrollar, estimular y coordinar la enseñanza formal y no formal del arte y la creatividad de expresiones artísticas de la población principalmente la infanto-juvenil, en las especialidades de música, artes plásticas, arte dramático y danza, a través de Conservatorios de Música, Escuelas de Arte y Academias Comunitarias de Arte, de forma desconcentrada. Utilizando la enseñanza formal para la formación de artistas profesionales y la no formal, como un vehículo ideal para el uso del tiempo libre e incidiendo en la prevención del delito.



24

2) JUSTIFICACIÓN:

La Dirección de Formación Artística de la Dirección General de las Artes requiere los servicios de un técnico que brinde la coordinación de actividades, de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal.

3) OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer la Dirección de Formación Artística de la Dirección General de las Artes para fomentar las actividades de la educación artística no formal en las comunidades, y así cumplir con los fines y objetivos institucionales, para lo cual fueron creadas las Orquestas Juveniles.

4) ALCANCES:

Los alcances específicos de los servicios técnicos estarán referidos principalmente a: Planificar y desarrollar actividades de coordinación de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal de la Dirección de Formación Artística de la Dirección General de las Artes.

Los servicios a contratar son de carácter técnicos, por su naturaleza y el renglón presupuestario bajo el cual se realiza la contratación, comprende servicios externos, es decir, que no generan relación de dependencia ni relación laboral con el Ministerio de Cultura y Deportes.

5) LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS:

Los servicios técnicos se desarrollarán en la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal. Para el desarrollo y cumplimiento de los servicios, es necesario el desplazamiento del técnico que reside en el municipio de Livingsgton del Departamento de Izabal al departamento de Guatemala, ya se incluyen en los honorarios los gastos en que se incurra para el desplazamiento, no se reconocerán gastos adicionales.

6) COORDINACION:

Los servicios técnicos se desarrollarán en coordinación con el Coordinador de Orquestas Juveniles de la Dirección de Formación Artística de la Dirección General de las Artes.



7) **ACTIVIDADES 189:**

- a) Elaborar la planificación para el proceso formativo, de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal.
- b) Recopilar los registros de estudiantes para dar seguimiento a los procesos formativos la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal
- c) Realizar el proceso de selección de los integrantes, de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal
- d) Coordinar los procesos técnicos formativos la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal
- e) Fomentar la participación e intercambio cultural de los integrantes de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal
- f) Proyectar la difusión de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal
- g) Elaborar los informes que soliciten las autoridades superiores.

8) **PLAZO DE LOS SERVICIOS**

El plazo de los servicios técnicos será a partir del dieciséis de marzo de dos mil veinte hasta el treinta de noviembre del año dos mil veinte.

9) **PRODUCTOS - RESULTADOS ESPERADOS:**

Como resultado de los servicios técnicos se deberán presentar nueve productos:

Producto 1:

Fortalecimiento de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal del dieciséis al treinta y uno de marzo

- a) Recopilar los registros de estudiantes para dar seguimiento a los procesos formativos de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal
- b) Elaborar la planificación para el proceso formativo de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal
- c) Realizar el proceso de selección de los integrantes de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal



22

Producto 2:

Fortalecimiento de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal en el mes de abril

- a) Coordinar los procesos formativos de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal fase I
- b) Dirigir el seguimiento del proceso formativo de la lecto-escritura musical fase I
- c) Realizar la integración de conocimientos de técnica instrumental fase I, adquiridos por los integrantes de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal
- d) Fomentar la participación e intercambio cultural de los integrantes de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal

Producto 3:

Fortalecimiento de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal en el mes de mayo

- a) Coordinar los procesos formativos de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal fase II
- b) Dirigir el seguimiento del proceso formativo de la lecto-escritura musical fase II
- c) Realizar la integración de conocimientos de técnica instrumental fase II, adquiridos por los integrantes de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal
- d) Proyectar la difusión de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal

Producto 4:

Fortalecimiento de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal en el mes de junio

- a) Desarrollar el empaste orquestal fase I de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal
- b) Coordinar los procesos formativos de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal fase III
- c) Dirigir el seguimiento del proceso formativo de la lecto-escritura musical fase III
- d) Realizar la integración de conocimientos de técnica instrumental fase III, adquiridos por los integrantes de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal



21

Producto 5:

Fortalecimiento de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal en el mes de julio

- a) Desarrollar el empaste orquestal fase II de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal
- b) Coordinar los procesos formativos de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal fase IV
- c) Dirigir el seguimiento del proceso formativo de la lecto-escritura musical fase IV
- d) Realizar la integración de conocimientos de técnica instrumental fase IV, adquiridos por los integrantes de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal

Producto 6:

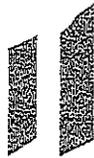
Fortalecimiento de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal en el mes de agosto

- a) Desarrollar el empaste orquestal fase III de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal
- b) Coordinar los procesos formativos de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal fase V
- c) Dirigir el seguimiento del proceso formativo de la lecto-escritura musical fase V
- d) Realizar la integración de conocimientos de técnica instrumental fase V, adquiridos por los integrantes de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal

Producto 7:

Fortalecimiento de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal en el mes de septiembre

- a) Desarrollar el empaste orquestal fase IV de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal
- b) Coordinar los procesos formativos de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal fase VI
- c) Dirigir el seguimiento del proceso formativo de la lecto-escritura musical fase VI
- d) Realizar la integración de conocimientos de técnica instrumental fase VI, adquiridos por los integrantes de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal



10) HONORARIOS Y FORMA DE PAGO:

El monto total de honorarios será de treinta y tres mil trescientos quetzales (Q.33,300.00).

El monto se cancelará mediante NUEVE pagos contra entrega de los productos esperados, recibidos a satisfacción por la Dirección de Formación Artística de la Dirección General de las Artes:

- Un PRIMER pago equivalente a Q.1,900.00 contra la entrega del PRODUCTO 1.
- Un SEGUNDO pago equivalente a Q.3,925.00 contra la entrega del PRODUCTO 2.
- Un TERCER pago equivalente a Q.3,925.00 contra la entrega del PRODUCTO 3.
- Un CUARTO pago equivalente a Q.3,925.00 contra la entrega del PRODUCTO 4.
- Un QUINTO pago equivalente a Q.3,925.00 contra la entrega del PRODUCTO 5.
- Un SEXTO pago equivalente a Q.3,925.00 contra la entrega del PRODUCTO 6.
- Un SÉPTIMO pago equivalente a Q.3,925.00 contra la entrega del PRODUCTO 7.
- Un OCTAVO pago equivalente a Q.3,925.00 contra la entrega del PRODUCTO 8.
- Un NOVENO pago equivalente a Q.3,925.00 contra la entrega del PRODUCTO 9.

Deberá presentar la factura correspondiente debidamente razonada, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes.

11) PERFIL DEL PROFESIONAL

a) Formación académica:

- Estudios a nivel primario

b) Habilidades y otros conocimientos:

- ✓ Habilidad en lectura musical
- ✓ Habilidad en ejecución de instrumentos de percusión garífuna
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Capacidad de trabajar bajo presión.
- ✓ Análisis y Solución de Problemas.
- ✓ Habilidades de Comunicación.
- ✓ Honorabilidad.
- ✓ Lealtad.
- ✓ Manejo de Office.



Producto 8:

Fortalecimiento de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal en el mes de octubre

- a) Desarrollar el empaste orquestal fase V de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal
- b) Coordinar los procesos formativos de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal fase VII
- c) Dirigir el seguimiento del proceso formativo de la lecto-escritura musical fase VII
- d) Realizar la integración de conocimientos de técnica instrumental fase VII, adquiridos por los integrantes de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal

Producto 9:

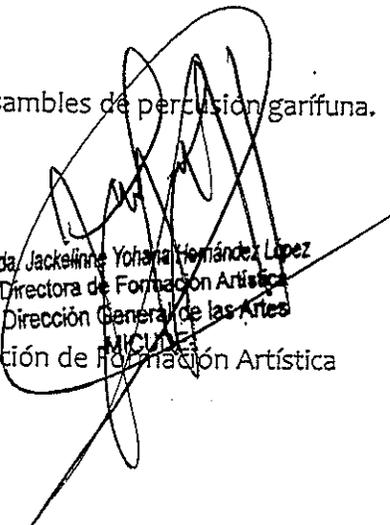
Fortalecimiento de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal en el mes de noviembre

- a) Desarrollar el empaste orquestal fase VI de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal
- b) Coordinar los procesos formativos de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal fase VIII
- c) Dirigir el seguimiento del proceso formativo de la lecto-escritura musical fase VIII
- d) Realizar la integración de conocimientos de técnica instrumental fase VIII, adquiridos por los integrantes de la Orquesta de Percusión Garífuna de Livingston Izabal



c) Experiencia relacionada:

- 1 año de experiencia en ensambles de percusión garífuna.



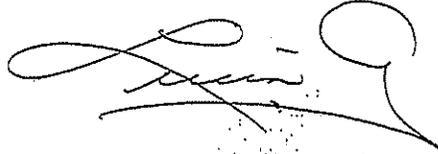
Licda. Jackeline Yohana Hernández López
Directora de Formación Artística
Dirección General de las Artes

Solicitado por:

Dirección de Formación Artística

Aprobado por:

Directora General de las Artes



Licda. Lucía Doiores Armas Gálvez
Directora General en Funciones
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes